

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Departamento: ECONOMÍA

NIVEL ASIGNATURA	CALIFICACIONES TRIMESTRALES				RECUPERACIONES		NOTA JUNIO	
	PRUEBAS ESCRITAS (%)	ACTIVIDADES Y TRABAJO DIARIO (%)	TRABAJOS OBLIGATORIOS (%)	PRUEBA GLOBAL (VALOR)			ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
Economía y emprendimiento to 4º ESO	75% Dos pruebas escritas por evaluación.	15% Actividades en el aula y en casa y cuaderno.	10% Trabajos de entrega obligatoria y exposiciones orales.	Peso de las evaluaciones: 1ª – 33,3% 2ª - 33,3% 3ª – 33,3%	Recuperación en cada una de las evaluaciones. Recuperación global en convocatoria ordinaria de mayo	EN JUNIO Para los alumnos que no superen la materia a lo largo de las evaluaciones.	La media obtenida en los tres trimestres, teniendo en cuenta la nota de las posibles recuperaciones	La nota será la de la prueba extraordinaria
Economía 1º Bach	80% Dos pruebas escritas por evaluación.	10% Actividades en el aula y en casa.	10% Trabajos de entrega obligatoria y exposiciones orales	Peso de las evaluaciones: 1ª – 33,3% 2ª - 33,3% 3ª – 33,3%	Recuperación en cada una de las evaluaciones. Recuperación global en convocatoria ordinaria de mayo	EN JUNIO Para los alumnos que no superen la materia a lo largo de las evaluaciones.	La media obtenida en los tres trimestres, teniendo en cuenta la nota de las posibles recuperaciones.	La nota será la de la prueba extraordinaria

Empresa y diseño de modelos de negocio	90% Dos pruebas escritas por evaluación. El primer parcial pondera el 30% y el global 70%	5% Actividades en el aula y en casa.	5% Trabajos de entrega obligatoria y exposiciones orales	Peso de las evaluaciones: 1ª – 33,3% 2ª - 33,3% 3ª – 33,3%	Recuperación en cada una de las evaluaciones. Recuperación global en convocatoria ordinaria de mayo.	EN JUNIO Para los alumnos que no superen la materia a lo largo de las evaluaciones.	La media obtenida en los tres trimestres, teniendo en cuenta la nota de las posibles recuperaciones.	La nota será la de la prueba extraordinaria
---	---	--	--	---	--	---	--	---

ORTOGRAFÍA:

Para 4º ESO y Bachillerato:

-0,25 por cada falta de ortografía. 4 errores de tildes computan como una falta de ortografía (-0,25). Entre faltas de ortografía y errores de acentuación sólo se puede bajar un máximo de 3 puntos de la nota de contenidos.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA: Nota del examen

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO: Nota del examen

OBSERVACIONES:

Se exigirá limpieza, claridad y buena organización en **los cuadernos y los trabajos** que se entreguen. Si el profesor lo considera oportuno, podrá exigir al alumno la reelaboración de trabajos o ejercicios de clase por las reiteradas faltas de ortografía, mala caligrafía o falta de orden y limpieza. Si no se cumplen estas normas se bajará 1 punto de la nota final de la evaluación.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Para poder superar la asignatura en convocatoria ordinaria, los alumnos deberán realizar dos pruebas objetivas en las fechas que establezca el Centro. La media aritmética de los dos exámenes supondrá el 100% de la calificación. Si los alumnos suspenden o no se presentan a la prueba de febrero, la materia evaluada en febrero se acumulará para el examen de mayo.

Los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores tendrán una nueva oportunidad en junio en convocatoria extraordinaria, aplicándose los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria de junio.

A todos los alumnos se les facilitará un guión de trabajo para poder preparar la materia de la que se han de examinar. Este guión o conjunto de ejercicios, será proporcionado por el profesor que le imparta la asignatura en el presente curso.

